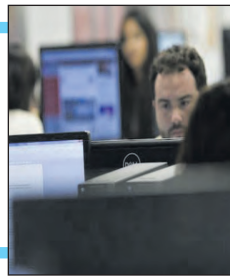




Diputados comenzará a debatir ley de Glaciares

PÁG. 16



En unos días entrará en vigencia reforma laboral

PÁG. 16

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026

Año LXVIII - EDICIÓN Nº 24.724 - 20 PÁGINAS

Desde Chamical el Gobierno inauguró el "Ciclo Lectivo 2026" en la Provincia

El gobernador Quintela presidió el acto en la Escuela Técnico Agropecuaria N° 1 y destacó el rol de la educación técnica como motor de desarrollo. El ministro de Educación, Ariel Martínez se refirió al compromiso con el sistema educativo y destacó que La Rioja es una de las pocas que mantiene abiertas las paritarias. Se entregó un equipo de aire acondicionado a distintas instituciones educativas. En otros departamentos del interior se dejaron inauguradas las clases.



PÁG. 3-8

Consejo Superior
Abrieron las Sesiones Ordinarias en la UNLaR

PÁG. 4

En San Juan

Denunciaron a chilecitéño por presunta estafa laboral

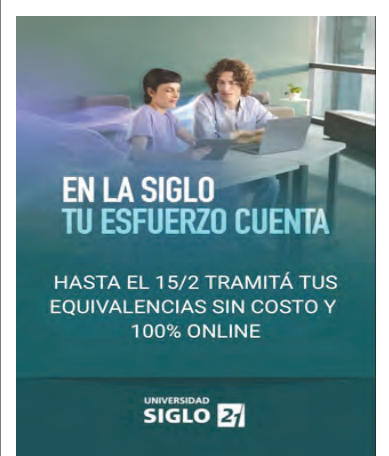
PÁG. 7

Feria Minera

Buenas perspectivas para el Proyecto de "Peñas Negras"

La comitiva riojana encabezada por la vicegobernadora Madera, mantuvo ayer en Toronto, Canadá un encuentro con el accionista de Sendero Resources, Peter Marrone.

PÁG. 2



Talleres municipales

La Municipalidad de Capital anunció la apertura de inscripciones para talleres de marroquinería, manualidades, danzas españolas, yoga, zumba, fútbol, curso de inglés, apoyo escolar, y terminalidad educativa para adultos. Destinados para niños y adultos. Para más información dirigirse a NIDO barrio Loteo San Nicolás calle ciudad de San Rafael de 8 a 12 y de 15 a 20 horas.

2

Comitiva riojana en Canadá

Buenas perspectivas de inversión en Peñas Negras tras la reunión clave con el inversor Peter Marrone

En el marco de la convención anual de la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), la delegación riojana, encabezada por la vicegobernadora Teresita Madera, concretó una reunión que refuerza el desarrollo del proyecto minero Peñas Negras.

La comitiva provincial mantuvo un encuentro de trabajo con el principal accionista y representante de Sendero Resources, Peter Marrone, importante inversor con amplia trayectoria y reconocido prestigio en la industria minera internacional.

Marrone fue el impulsor de la compañía Yamana Gold en Argentina y lideró proyectos de escala global, lo que otorga especial relevancia institucional y estratégica al avance logrado por la Provincia en este encuentro.

En ese marco, la vicegobernadora Teresita Madera remarcó que “este va a ser un año de inversiones en La Rioja. Peter Marrone no solo continúa apostando a nuestra provincia, sino que además comprometió nuevos desembolsos para este año. Eso es muy importante, porque habla de la confianza que ha depositado en nuestro potencial y en la seriedad con la que venimos trabajando”.



La vicegobernadora Teresita Madera durante la reunión con el reconocido inversionista minero, Peter Marrone.

INVERSIÓN CONCRETA Y PERFORACIONES

Durante la reunión, Peter Marrone expuso detalles de la actual campaña de exploración que se desarrolla en la Cordillera riojana, la cual prevé perforaciones superiores a los 3.000 metros en esta etapa. Los trabajos se encuentran actualmente en ejecución y, de acuerdo a los resultados y análisis geológicos que se obtengan, se proyecta incrementar las tareas de exploración en el corto y mediano plazo.

Asimismo, se confirmó que durante el presente año se realizará una inversión significativa destinada a profundizar la etapa de per-

foración, lo que representa una señal concreta de continuidad y fortalecimiento del proyecto Peñas Negras.

El emprendimiento cuenta además con información histórica de trabajos exploratorios previos realizados en la Provincia y se ubica en una zona estratégica de la Cordillera, próxima al área de Vicuña, uno de los distritos mineros de mayor proyección en Sudamérica.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Desde la delegación riojana destacaron que Peñas Negras pueda constituirse en el futuro, en

un proyecto de clase mundial.

La reunión se desarrolló en el contexto de la agenda oficial que la Provincia despliega en la PDAC 2026, el principal foro global de financiamiento, exploración y desarrollo minero, donde gobiernos y empresas presentan proyectos ante inversores internacionales.

La articulación con Peter Marrone y la ratificación de nuevas inversiones reflejan una señal concreta de respaldo al potencial riojano y fortalecen la estrategia provincial de promoción internacional, generación de confianza y atracción de capitales para impulsar el desarrollo productivo, el empleo y la diversificación económica.

La Rioja reafirmó así su decisión de avanzar en una minería responsable, con reglas claras y previsibilidad, transformando el potencial geológico en oportunidades reales para las y los riojanos.

La participación de La Rioja en este escenario internacional reafirma su posicionamiento dentro del mapa argentino de minerales críticos, en un contexto donde la transición energética mundial incrementa la demanda de recursos estratégicos.

La comitiva riojana en Canadá está integrada por la vicegobernadora Teresita Madera, el ministro de Trabajo, Empleo, Industria y Minería Federico Bazán, la secretaria de Minería Ivanna Guardia, la diputada nacional por La Rioja Gabriela Pedrali, el presidente de Parque Eólico Arauco, Ariel Parmigiani y el intendente del departamento General Lamadrid, Luis Orquera.(martes, apaisada)

Farmacias en alerta por el atraso en pagos de PAMI

Silvia Brizuela, presidenta del Colegio de Farmacéuticos La Rioja, dialogó con Medios El Independiente y se refirió a la preocupación que existe actualmente ante un atraso en los pagos de PAMI. Indicó que la deuda era equivalente a seis quincenas y que, si bien la obra social nacional la semana pasada abonó dos, la deuda continúa.

“Los atrasos en los pagos se han hecho una cuestión casi cotidiana; porque permanentemente están adeudando 4 quincenas; la semana pasada llegamos a 6 quincenas, pagaron dos y otra vez estamos en 4 al día de la fecha”, lo cual significan dos meses de servicios prestados, explicó Brizuela.

Asimismo, afirmó que la “situación es compleja, sobre todo, para las farmacias chicas, que son propiedad de farmacéuticos. Se hace muy difícil sostener este financiamiento, pese con fondos propios de las farmacias”.

Por último, remarcó “estamos en una situación económica complicada, se hace difícil seguir trabajando así. Esperamos que PAMI cumpla con el convenio firmado”.

Finalmente, explicó que el “PAMI tiene su régimen, a la primera quincena que cerramos que es entre el 15 y el 17, se le suma que el pago debería realizarse a los 7 días del cierre de industrias, aporta un 22 por ciento del total facturado; a los 8 días el Pami



debería aportar el 36 por ciento del valor facturado, si hablamos de una receta del 100 por 100 de cobertura; y a los 40 días los otros 36. Imagínense es un atraso considerable”.

CABO, el CABURÉ RIOJANO



TRUMP DIJO QUE LA GRAN OLA DE ATAQUES TODAVÍA NO LLEGÓ A IRÁN...

por FECHU



MENOS MAL QUE PERTENECE A LA FAMOSA "JUNTA DE LA PAZ"

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO Presidencia@elindependiente.com.ar Consejo Editor y Directores Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado Productos de Medios: Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Desde Chamical se dio apertura al Ciclo Lectivo 2026 en la Provincia

El acto se realizó ayer de mañana en la Escuela Técnico Agropecuaria N° 1 de Chamical, institución modelo del departamento y referencia para las escuelas rurales de la región.

El gobernador Ricardo Quintela encabezó el acto en la Escuela Técnico Agropecuaria N° 1 y destacó el rol de la educación técnica como motor de desarrollo y arraigo para el interior riojano, reafirmando el compromiso con la inversión educativa.

“Estamos en un momento difícil de nuestra querida patria, pero es preciso que sepan que hay un camino distinto”. Con esa definición, el gobernador Ricardo Quintela encabezó ayer la apertura oficial del Ciclo Lectivo 2026 en la ciudad de Chamical.

Durante su mensaje, el mandatario planteó que el país atraviesa un contexto complejo, pero insistió en la necesidad de sostener el trabajo y el compromiso comunitario en insistió que “hay un camino distinto”.

Explicó “ese camino implica convocar al esfuerzo, al trabajo, pero fundamentalmente al compromiso con su familia y con su comunidad. No importa el sector social al que pertenezca, no importa el partido político de pertenencia, sólo importa el amor por nuestro pueblo y por nuestra patria”, afirmó.

Sostuvo que “la economía es simple, sencilla, práctica y concreta y funciona cuando las familias pueden garantizar su sustentabilidad alimentaria, la educación de sus hijos y el acceso a una atención sanitaria de calidad”.

Luego al referirse a la salud dijo que “el Estado debe asegurar que cada hospital público brinde una calidad prestacional del servicio igual o mejor que el sector privado y que los sectores más vulnerables tengan acceso a los medicamentos necesarios”.

el Gobernador destacó la importancia de la educación pública como herramienta de desarrollo y arraigo. Cada inicio de clases es una promesa colectiva: la promesa de que el conocimiento abre caminos y transforma vidas”, expresó ante estudiantes, docentes y familias.

Además, remarcó que “la educación técnica no sólo es enseñanza, es desarrollo local, es empleo, es comunidad, es sociedad en crecimiento”, y sostuvo que “cada escuela técnica es un motor de desarrollo, no es un gasto, es una inversión en nuestra sociedad”.

Por su parte, el ministro de Educación, Ariel



El gobernador Quintela comparte un momento con los alumnos del establecimiento escolar.



Desde la Escuela Técnico Agropecuaria de Chamical se puso en movimiento el ciclo lectivo.

docentes y remarcó que, tras la eliminación del incentivo docente nacional –que representaba el 15% del salario–, la Provincia continúa dialogando para garantizar estabilidad laboral y carrera docente. Asimismo aseguró que, pese a las dificultades económicas “se continuará fortaleciendo la alfabetización e incorporando robótica, programación, Educación Sexual Integral y gestión de la información en las escuelas”.

El director de la institución, Juan Quinteros, dio la bienvenida destacando que desde 2012 la escuela es considerada de referencia en el departamento. “Nuestra escuela forma parte de la historia de Chamical desde hace 33 años, educando generaciones de jóvenes con conocimientos técnicos y valores esenciales”, sostuvo.

Resaltó además que estudiantes de distintos departamentos conviven en el albergue estudiantil, y la modalidad combina teoría y práctica en un predio productivo que incluye animales y plantaciones.

Finalmente, en representación del alumnado, Guadalupe Paz expresó su orgullo de pertenecer a la institución. “Nos sentimos felices y le vamos a poner todas las ganas para que este año sea de muchos éxitos. Valoramos que podemos salir con conocimientos para trabajar o seguir capacitándonos”, afirmó. Durante el acto también se entregó un equipo de aire acondicionado a distintas instituciones educativas del departamento: la Escuela Técnico Agropecuaria, el Centro Polivalente de Arte “Padre Martín Horacio Gómez”, la EPET N° 1 “Monseñor Angelelli”, la Escuela de Comercio “General Belgrano” y el Instituto Privado “Pedro Luis Torres Molina”.

Una institución modelo

La escuela cuenta con 570 hectáreas destinadas a prácticas productivas y forma técnicos en Producción Agropecuaria a través de un ciclo básico de dos años y un ciclo superior de cuatro. Funciona con jornada completa y dispone de residencia estudiantil con cuatro comidas diarias, además de comedor, transporte y servicio de salud. Está ubicada a 4,5 kilómetros de la ciudad, en el paraje San Bartolo,

Su infraestructura incluye laboratorios, talleres, sala de industria, frigorífico, maquinaria moderna e invernaderos. En los últimos años, obtuvo reconocimientos nacionales en la Feria de Ciencias durante tres años consecutivos y se posicionó como una de las escuelas técnicas con más logros en las Olimpiadas Nacionales de Técnica, realizadas en Oncativo, Córdoba.

Martínez, calificó la jornada como “un día esperado para celebrar el trabajo de toda una comunidad educativa y de un gobierno que resguarda

el derecho a la educación”.

Señaló que La Rioja es una de las pocas jurisdicciones que mantiene abiertas las paritarias

Para Estatales

Hoy miércoles sigue el pago de haberes

Continúa el pago de haberes para la administración pública provincial, las reparticiones que cobran hoy son la Jefatura de Gabinete, Municipalidad Capital, Ministerio de Turismo y Culturas, Concejo Deliberante Capital, Tribunal de Cuentas Municipal de Capital, Secretaría de Turismo, Instituto Regional de Planificación, Control y Servicios Ambientales.

Todas estas reparticiones cobrarán a través del Banco Ríoja, Secretaría de Economía Social y Popular, Subsecretaría de Gestión, Integral y Fortalecimiento Institucional y Socio Comunitario, Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Ajalar, Ministerio de Producción y Ambiente, Secretaría de Tierras y Hábitat Social, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Secretaría de Transporte y Movilidad y dos regiones del interior.

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

¡VENDO CPU!
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM)
i3-4170 CPU
@3.70Ghz
- Memoria
RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo
Windows 10 Pro 22H2.
3804941343

APART HOTEL  **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Consejo Superior de la UNLaR inauguró el período de Sesiones Ordinarias 2026

Durante la sesión presidida por la rectora Natalia Albarez Gómez, se destacó un informe de gestión con importantes avances en infraestructura, académica y extensión, y se definieron las comisiones permanentes que regirán el trabajo del año.

El Consejo Superior celebró el pasado lunes la sesión ordinaria de apertura del período 2026, presidida por la rectora, Dra. Natalia Albarez Gómez, bajo el lema "2026: Año de consolidación de la nueva UNLaR".

Tras la lectura y aprobación del acta anterior, Albarez Gómez presentó un detallado informe de gestión correspondiente a los meses de enero y febrero, evidenciando la continuidad del trabajo institucional durante el receso estival. En su discurso, la rectora enfatizó que, superada la etapa de ordenamiento y reorganización de 2025, el desafío actual es profundizar los logros alcanzados.

"El año pasado -dijo- fue de trabajo intenso y de decisiones complejas que nos permitieron avanzar en el ordenamiento de procesos y en la recuperación de la previsibilidad. Ese esfuerzo no fue improvisado, sino la base para proyectar. El 2026 se presenta como el año de la consolidación: "profundizar, integrar y afianzar la calidad académica, la investigación y el uso responsable de los recursos", expresó la rectora durante su alocución".

Gestión y mejoras

El informe rectoral detalló una serie de acciones concretas ejecutadas en el inicio del año, reflejando el trabajo coordinado de las distintas secretarías. Entre los puntos salientes, se destacaron las mejoras en infraestructura y equipamiento, con la colocación de 18 nuevos equipos de aire acondicionado en diversas dependencias del Rectorado, Biblioteca Central, anfiteatros, Sede Chemical Y Sede Chepes. Además, se instalaron aulas híbrida y multimedial en el Departamento de Ciencias Exactas y se reactivó el sistema de cámaras del 4to Módulo.

En cuanto al Colegio Pre Universitario, el Colegio General San Martín se prepara para recibir a más de 250 nuevos estudiantes con importantes obras de refacción, que incluyen el recambio de luminarias, la refacción integral de sanitarios y la compra de nuevo mobiliario.

En el ámbito de la salud y extensión, el Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima impulsó campañas de prevención y firmó un convenio con AJALAR. En el plano cultural y deportivo, se destacó la organización de la Chaya Solidaria y la apertura de convocatorias para proyectos de extensión y vinculación territorial.

En materia de internacionalización y posgrado, se informó sobre el éxito de la convocatoria a cursos UNIR, con 614 inscriptos, y la continuidad de programas de movilidad estudiantil. También se gestionaron becas para doctorados y se realizó la primera colación



La rectora Albarez Gómez presidió la primera sesión ordinaria del corriente año.

Tribunal académico

En un hecho significativo, se llevó a cabo el sorteo para la conformación del Tribunal Académico de la Universidad, resultando designados como titulares los docentes Carlos Javier Scida, Ana Elizabeth Lobos De La Puente y Gisela Laura Fuenzalida. Mientras que los suplentes son Verónica Salomé Faingersch, Guillermo Gerardo Acuña y Silvia Eliana Barrionuevo.

privada del año. En ciencia y técnica, se participó activamente en la Mesa Federal del Agua y se avanzó en la puesta en marcha de la Unidad Demostrativa de Producción, con el objetivo de fortalecer la articulación con los sectores productivos.

Conformación de comisiones

Durante la sesión, se procedió a la constitución de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior para el período 2026, que incluyen las comisiones de Asuntos Académicos; Interpretación y

Reglamento; Presupuesto y Hacienda; Asuntos Generales; y Extensión, Género y Relaciones Institucionales, manteniendo la distribución acordada en el ciclo anterior.

Entre las disposiciones aprobadas, se destacan la modificación de la Ordenanza 101/2017, que regula el régimen de concurso del personal No Docente, ampliando la participación gremial para garantizar mayor equidad y transparencia en los procesos. También se aprobaron convenios con empresas locales como Castaño Hermanos, PapeLaR y Autocenter, y se declaró de Interés Institucional las IX Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales.

Asimismo, se reconoció el desempeño de 11 estudiantes que representaron a la UNLaR en eventos académicos nacionales y se celebró el logro de Tania Riquelme, estudiante del Profesorado en Educación Física de la Sede Catuna, quien se incorporó a la primera división del fútbol femenino.

Para finalizar, la rectora Albarez Gómez solicitó al vicerrector, Luis Oviedo, un informe sobre las mejoras realizadas en las sedes regionales, destacando la inversión de fondos propios y el trabajo conjunto con la FUNLaR para atender reclamos históricos en infraestructura y mantenimiento.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TELÉFONOS ÚTILES

● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital "Dr. Enrique Vera Barros"
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054

● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Aproslar

Tras el anuncio del gobernador Ricardo Quintela sobre un incremento del 12% en las guardias asistenciales de salud, desde la Asociación de Profesionales de la Salud de La Rioja (APROSLAR) expresaron su postura y plantearon reparos respecto del alcance de la medida.

En diálogo con **Medios El Independiente**, la secretaria general del gremio, Claudia Contreras, confirmó que el aumento fue abordado en una reunión reciente con el ministro de Salud, solicitada por el sindicato a comienzos de febrero y concretada semanas después.

“Hace unos días hemos tenido una reunión con el ministro, después de haberla pedido los primeros días de febrero. Se concretó al mes, lo cual nos permitió plantear toda la situación del sistema de salud”, explicó.

Contreras describió un escenario complejo en los hospitales públicos, atravesado por el éxodo de profesionales y el aumento de la demanda, “se le planteó al ministro la situación tan delicada que tienen los hospitales, los profesionales que están agotados y cansados. Siempre hablamos de los médicos que se van, pero también hay que hablar de los que quedan con todo el peso de la demanda”, sostuvo.

En ese sentido, indicó que la demanda habría crecido de manera considerable, “la demanda aumentó el 40%, según nos informó el ministro. Y eso es incomprensible frente a aquellos que, aun teniendo obra social, acuden al hospital público porque los ingresos están siendo bajos frente al costo de vida”.

La dirigente también advirtió sobre la pérdida de recursos críticos. “En el Hospital de la Madre y el Niño se fueron seis neurólogos, cuando realmente son un recurso importante”, ejemplificó. Respecto del incremento anunciado por el Ejecutivo provincial, Contreras explicó que



La secretaria general del gremio mencionó que el aumento impactará recién en los primeros días de mayo.

inicialmente se les había comunicado un 10%.

Finalmente, el aumento se elevó al 12%, aunque desde Aproslar remarcaron que la suba comenzará a percibirse recién con los haberes de abril, que se cobran en los primeros días de mayo.

SIEMPRE ATRASADOS

Además, comparó la situación local con la de

provincias vecinas. “Siempre vamos por detrás, por ejemplo, de la guardia en Catamarca, que está a una hora y media de nosotros. Muchas veces los médicos van a hacer guardia allá porque les conviene más”, afirmó, y agregó que en La Rioja el valor ronda “entre 24 y 26 mil pesos”, aunque aún no cuentan con la planilla oficial.

ADELANTO Y DIÁLOGO

Finalmente, desde Aproslar adelantaron que solicitarán que el incremento pueda aplicarse retroactivamente a febrero para mitigar el impacto de la demora.

“Vamos a plantear si es posible que ese valor de guardia pueda ser a partir de febrero, lo que se cobraría en los primeros días de abril. Si del 10 se subió al 12, que se pueda compensar adelantando el mes”, expresó.

El gremio no confirmó una nueva mesa de negociación, aunque aseguró que continuará el diálogo con el Ministerio de Salud para evaluar la evolución de la situación salarial y estructural del sistema sanitario provincial.

Anunciaron un aumento del 12% para Guardias en Salud

El Gobierno de la Provincia de La Rioja informó un incremento del 12% en el valor de las Guardias Asistenciales para el personal de Salud, que regirá a partir del mes de marzo del presente año.

La medida se suma al reciente anuncio de recomposición salarial otorgado a todos los trabajadores públicos provinciales, en el marco de una política sostenida de actualización de haberes frente al complejo contexto económico que atraviesa el país.

Desde el Ejecutivo provincial destacaron que

esta decisión forma parte de una estrategia integral orientada a acompañar el esfuerzo cotidiano de los equipos de salud, reconociendo el compromiso y la responsabilidad con la que desempeñan su labor en cada hospital, centro primario y establecimientos sanitarios de la provincia.

El Gobierno Provincial reafirma su “compromiso de continuar implementando medidas que contribuyan a sostener el ingreso de los trabajadores esenciales y garantizar condiciones laborales acordes a la importancia de su tarea”.



Viví el Verano
En Internet para Todos.

El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM

Desde sólo **\$11.900** por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE:

HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

¡Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo

Actívalo hoy y ahorrá desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111 111
Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

PROGRAMA ESPECIAL

DÍA DE LA MUJER



CONDUCE SERGIO DÍAZ
SÁBADO 7 DE 9 A 13 HS

99.1 radio Independiente



el independiente
Los No Docentes levantan la toma del rectorado de la UNDeC



el independiente
Viernes, 12 de Marzo de 2021



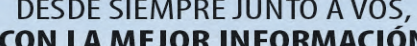
Independiente TV
3640 suscriptores
SUSCRÍBETE



el 7
6.154 Publica... 15,7 mil Seguidor... 75 Seguidos



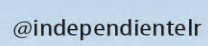
el 2
El Independiente Multimedia El Independiente La Rioja, Argentina



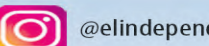
395 i
Producciones



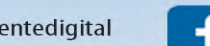
@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS, CON LA MEJOR INFORMACIÓN





Respetá los límites de velocidad



Si vas a consumir pasá la llave



Usá cinturón usá casco



Evitá el consumo en exceso

Activá Modo Seguro





BAJÁ UN CAMBIO

Tolerancia **CERO**



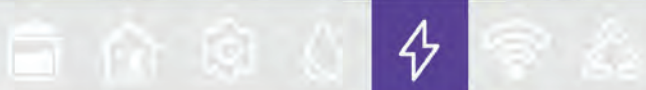
LA RIOJA GOBIERNO



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA GOBIERNO





Mantené el aire acondicionado en 24°



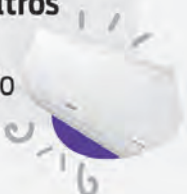


Utilizá lámparas LED





Limpiá los filtros de tu aire acondicionado





Desconectá los aparatos que no uses





Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento





Apagá las luces que no uses





LA RIOJA - Argentina

Recuperan elementos robados

Personal de la comisaría Sexta de Capital realizó un rastillaje en un descampado cercano a una vivienda en donde se produjo un robo en el B° Nueva Esperanza, en y la oportunidad se recuperó una máquina de coser, un microondas, una pava eléctrica y un termo Stanley, tres carteras, un par de zapatillas, un acolchado, juegos de tazas, fuentes y vasos de vidrio, entre otros elementos.

7

Caso Simón: difundieron video de la abuela increpando al médico que estuvo en el parto

El material fue publicado por el abogado querellante Sergio Gómez y muestra un tenso momento ocurrido en un centro de salud del barrio La Cañada. Los padres del bebé fallecido hablarán este miércoles a las 10 para referirse al avance de la causa.

En el marco de la investigación por la muerte del bebé Simón, el abogado de la familia, Sergio Gómez, difundió en las últimas horas un video registrado por la abuela del niño en un centro de salud del barrio La Cañada. Las imágenes muestran el momento en que la mujer increpa al médico Héctor Paz, a quien identifica como uno de los profesionales que intervino en el parto de su nuera, madre del bebé.

Según se observa en el registro, la mujer se acerca al profesional mientras este se encontraba en el establecimiento sanitario. Al advertir que estaba siendo filmado con un teléfono celular, el médico se levanta y le indica que debe retirarse del lugar y que no puede grabar dentro del centro de salud.

El video fue compartido por el abogado Gómez a través de redes sociales junto a un mensaje en el que aclaró el sentido de la publicación. “Comparto este



video como abogado de la familia de Simón, desde un profundo dolor y con el mayor respeto. No se busca generar confrontación ni agravio hacia nadie”, expresó el letrado.

En el mismo texto, el representante legal señaló que acompaña “a una familia que perdió a su bebé recién nacido en el ‘Caso Simón’, un hecho que nunca debería haber ocurrido”. Además, remarcó que “la herida sigue abierta” y que el proceso judicial continúa “para que se esclarezca lo sucedido y se determinen las responsabilidades”.

Gómez sostuvo que el material audiovisual refleja “un momento difícil para la abuela del bebé”, quien

—según indicó— se encontró con uno de los profesionales involucrados “atendiendo como si nada hubiera pasado”. En ese sentido, remarcó que la difusión “no es un llamado al escrache ni a la violencia”, sino “la expresión de un dolor real, humano, que merece ser visto y comprendido”.

Durante la grabación, la mujer se presenta como la abuela de Simón y cuestiona el accionar médico durante el parto, al tiempo que afirma que el bebé habría nacido con asfixia. El intercambio se desarrolla en un clima de fuerte tensión emocional.

Conferencia de prensa de los padres

En este contexto, se informó que los padres de

Simón brindarán una conferencia de prensa hoy miércoles a las 10 de la mañana, donde se espera que se refieran al estado de la causa y a los pasos judiciales que impulsará la familia.

ANTECEDENTES DEL CASO

La muerte del recién nacido se encuentra actualmente en etapa de investigación. Tal como se informó oportunamente, la familia anticipó que pedirá formalmente que el hecho sea calificado como homicidio culposo y que se impute a los médicos que intervinieron durante el parto.

El abogado querellante explicó que el expediente continúa en fase investigativa, aunque estimó que en breve podría ser remitido al Juzgado interviniente. “Posiblemente se remitan las actuaciones a la magistrada y nosotros vamos a pedir la imputación de los profesionales”, había señalado.

De acuerdo con la postura de la querella, los principales médicos involucrados habrían insistido con un parto natural pese a que —afirman— existían complicaciones que habrían requerido la realización de una cesárea.

Por su parte, la madre del bebé, Lucía González, manifestó públicamente su dolor y reclamó justicia. La mujer sostuvo que el embarazo se desarrollaba con normalidad y denunció haber atravesado situaciones de violencia obstétrica durante el trabajo de parto. La investigación judicial continúa en curso y se aguardan nuevas medidas probatorias para determinar las eventuales responsabilidades en el caso.

Secuestran automóvil por una orden judicial

Personal de la División Delitos Económicos, dependiente del Departamento Ciber Crimen de la Dirección General de Investigaciones, llevó adelante el martes pasado por la mañana un procedimiento de secuestro vehicular en la ciudad Capital.

La medida se concretó alrededor de las 9:00, en cumplimiento de lo ordenado en el Expediente N° 26.487 – Letra “J” – Año 2026, caratulado “Jefe División Delitos Económicos s/ Orden de Secuestro”, emanado del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, a cargo del juez Héctor Daniel Barriá.

Según lo informado oficialmente, los efectivos de Sumarios Judiciales procedieron al secuestro de un automóvil Ford Fiesta, dominio MFX954 (chasis 3FADP4FJ0DM162837 – motor DM162837), el cual quedó bajo custodia judicial.

Para cumplimentar la medida, los uniformados se constituyeron en el predio de la Dirección General de Investigaciones, donde entrevistaron al ciudadano Diego Imanol Padilla, de 26 años, empleado público, domiciliado en el barrio Santo Tomás de Aquino de esta Capital. Tras ser notificado de la disposición judicial, el joven prestó conformidad para la realización del procedimiento.

Finalmente, el rodado fue secuestrado junto con su llave de encendido y quedó depositado en el predio de la Dirección General de Investigaciones, a disposición de la autoridad judicial interviniente.

Denuncian a chilecoteño por una presunta estafa con oferta laboral

Un grupo de trabajadores de distintas provincias presentó una denuncia ante el Ministerio Público Fiscal de San Juan contra un hombre domiciliado en Chilecito por una presunta estafa vinculada a una supuesta oferta laboral en un proyecto minero en la provincia de Jujuy.

Según consta en el legajo judicial MPF-5SJ-04..., caratulado “C/ Carlos Roberto Pérez s/ Estafa”, la presentación fue realizada por Roberto B. Zamora, quien manifestó que en diciembre de 2025 habría sido contactado por el ingeniero Carlos Roberto Pérez para convocarlo a trabajar en una ampliación de planta.

De acuerdo con la denuncia, a los postulantes se les habría exigido el pago de \$200.000 en concepto de arancel sindical como condición para el ingreso. El dinero debía transferirse a la firma Consultora Bomblin S.R.L., mediante un alias determinado, figurando como titular un tercero con convenio con la consultora.

En ese marco, se menciona a Damián Báez, oriundo de

Salta, y a Graciana Valeria Páez, de Tinogasta, quienes habrían sido presentados como personal de Recursos Humanos de la consultora. Entre la documentación incorporada a la causa figuran comprobantes de transferencias efectuadas por los denunciantes.

Los trabajadores sostienen que serían más de 200 las personas que habrían realizado pagos desde distintas provincias, entre ellas San Juan, Tucumán, Mendoza y Córdoba.

Por su parte, la empresa minera radicada en Jujuy emitió un comunicado oficial en el que aclaró que no solicita pagos para participar en procesos de selección y advirtió sobre posibles maniobras fraudulentas ajenas a la compañía.

La causa se encuentra en etapa investigativa y será la Justicia la que determine si existió delito y las responsabilidades correspondientes. Hasta el momento no se informó imputación formal contra el denunciado.

Choque entre motos dejó a un conductor con fractura

Un violento siniestro vial entre dos motocicletas se registró el lunes pasado, alrededor de las 20 horas sobre la avenida Doctor Mario D. De la Vega, dejando como saldo a uno de los conductores con lesiones de consideración y el traslado de ambos involucrados al hospital local.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, ambos rodados circulaban en sentido oeste-este por la mencionada arteria. Según el testimonio de un testigo presencial, el conductor de 72 años, quien se

desplazaba en una motocicleta Honda Wave, habría intentado realizar una maniobra de giro en U, lo que provocó la colisión con una segunda moto, una Corven 110cc, que transitaba en la misma dirección.

Tras el impacto, intervino personal de emergencias. La médica Noelia Ruartes informó que el hombre de apellido Nievas, de 72 años, sufrió fractura de peroné derecho, por lo que quedó internado a la espera de la evaluación de un especialista traumatólogo. En tanto, el joven de apellido Ríos,

de 18 años, presentó escoriaciones en el hombro y la mano izquierda.

Las pruebas de alcoholemia practicadas a ambos conductores arrojaron resultado negativo. No obstante, se informó que el joven de 18 años circulaba sin casco protector al momento del choque.

Por disposición policial, las motocicletas fueron trasladadas a la base de Accidentes Viales para su resguardo técnico, mientras continúan las pericias administrativas y judiciales destinadas a establecer la mecánica del hecho y las eventuales responsabilidades.

EDICTOS JUDICIALES

Sr. Juez de la sala Unipersonal N° 2 Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja .Dr. Walther Ricardo Vera, Secretaria “A” hace saber por un (1) día que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes de la sucesión de GOYOCHEA MARIO DEL CARMEN DNI N° 8.014.956 a comparecer a es-

tar a derecho en Autos Expte . N° 30101250000044359-letra –G-año 2025-caratulado GOYOCHEA MARIO DEL CARMEN – SUCESSION AB INTES-TATO- dentro del término de(30)días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley- secretaria, Chamental, La Rioja 23 de Febrero 2026-Dr.Elvio Alberto Sosa – secretario- Dr. Walther Ricardo Vera juez de cámara III circunscripción judicial Vto.: 4-3-2026.

Convenio con EDELAR

El Municipio del Departamento General San Martín junto a EDELAR, firmaron un convenio para la atención comercial y al público. Este acuerdo busca brindar nuevamente la posibilidad de realizar trámites de manera presencial, siempre pensando en el bienestar de los vecinos. Por eso, pueden realizarse este jueves 5 y viernes 6 de 09 a 13 horas en la oficina de Ulapes.

8

Ceremonia apertura

Inició el Ciclo Lectivo 2026 en todo el territorio riojano

Cada nuevo ciclo lectivo que comienza renueva el compromiso de la educación con los chicos y juventudes, que construyen el presente y futuro en las aulas. En este marco, el día de ayer estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de toda la provincia asistieron a su primer día de clases.

Por un lado, junto al Supervisor del Nivel Medio correspondiente a la Zona II, Prof. Luis Moreno, autoridades del departamento Famatina participaron del acto de apertura en la Escuela Agropecuaria WolfSchcolnik, donde se compartió este momento lleno de expectativas.

Desde el Palacio Municipal destacaron que el presente año plantea un gran desafío en materia educativa: “seguir fortaleciendo y mejorando la calidad educativa como pilar fundamental de nuestro sistema”. Para lograrlo, indicaron que es indispensable “el compromiso de todos los actores que forman parte del proceso educativo”, ya sean docentes, directivos, estudiantes, familias, como también el Estado.

Por ello, señalaron que “trabajando de manera



Acto de inicio de clases en la Escuela N° 63 de Suriyaco.

conjunta podremos garantizar a nuestros niños y jóvenes una educación con el nivel de calidad que merecen y que les permita construir un mejor futuro”.

Continuando con Arauco, el Viceintendente Ramón Allendes junto a la Supervisora de Nivel Primario de Zona III, Lic. Silvia Perea; el Secretario General, César Patricio Córdoba; Concejales, directores del Ejecutivo y otras autoridades participaron del acto de apertura del Ciclo lectivo 2026 en la

Escuela N° 174 Provincia de Salta en barrio Talacán.

En la oportunidad, el Viceintendente transmitió el saludo de la Intendente Virginia López deseando “a los directivos, docentes, familias y fundamentalmente a los niños de todo el departamento un inicio de clases lleno de desafíos y mucho éxito”.

En San Blas de los Sauces, autoridades participaron del inicio del Ciclo Lectivo en la Escuela N° 63 “Maestro Guillermo Ríos” de la localidad de Suriyaco, en la zona sur del departamento, acompañando

a docentes, personal de servicios generales, familias y alumnos.

Desde el Municipio manifestaron que, junto al gobierno provincial, “hemos estado trabajando en el mantenimiento y mejoras en diferentes escuelas, para que la comunidad educativa vuelva a clases con establecimientos en buenas condiciones”.

Asimismo, le desearon a los docentes y estudiantes de todos los niveles “un gran año, lleno de conocimientos y lindos momentos”. Además, agradecieron el acompañamiento del Supervisor de Zona XV, Juan Bautista Robles; al Diácono Daniel de la Vega por su invocación religiosa, miembros del Concejo Deliberante, del gabinete municipal y demás invitados”.

EN AGUAYO

En el departamento Gral. San Martín, el Intendente Uriel Vargas encabezó el acto oficial en la Escuela N° 205 “Maestro Francisco Armando Vega”, en la localidad de Aguayo.

Durante la jornada, además de dejar formalmente inaugurado el ciclo lectivo, se realizó la entrega de elementos que habían sido solicitados previamente por la institución, en respuesta a las necesidades planteadas por su comunidad educativa. De manera simbólica, desde Aguayo –uno de los pueblos del interior– se dio apertura a todas las escuelas del departamento, renovando el compromiso de acompañar a cada institución en su tarea diaria.

En Valle del Bermejo

En el departamento de Vinchina, la Intendente, Adriana Arias, participó del acto de apertura en el distrito Jagüé, acompañando a docentes, alumnos, tutores y a toda la comunidad educativa. En tanto, secretarios y directores del equipo municipal estuvieron presentes en las demás instituciones del departamento, acompañando este comienzo.

Desde la Comuna destacaron que se trató de “una mañana cargada de expectativas, sonrisas y entusiasmo”, donde los “niños y jóvenes iniciaron una nueva etapa de aprendizaje con gran ilusión”.

El equipo directivo, junto al personal docente y de mantenimiento, trabajaron de manera conjunta con el equipo municipal y la Jefa Comunal, articulando también con el Ministerio de Educación, para que cada institución a la fecha se encuentre en óptimas condiciones

Este compromiso, aseguraron desde el Municipio, abarca a los establecimientos de nivel primario,

secundario y terciario, garantizando espacios adecuados para el desarrollo educativo.

Además, se celebró una gran noticia: el transporte escolar, dispuesto por el Gobierno Provincial junto al Ministerio de Educación, comenzó su recorrido habitual desde muy temprano, permitiendo que los chicos puedan asistir a clases y continuar disfrutando de este beneficio tan importante. Por su parte, en el departamento General Lamadrid, secretarios municipales y Concejales estuvieron presentes acompañando el acto protocolar de inicio del ciclo lectivo 2026 en la Escuela Primaria N° 8 “Provincia de Formosa” como también en la Escuela Primaria N° 41 “Bernardino Rivadavia”, en Villa Castelli. “En una jornada cargada de emoción y expectativas renovadas, se dio comienzo a un nuevo año escolar, reafirmando el compromiso con la educación como pilar fundamental del crecimiento de nuestra comunidad”, indicaron desde el Palacio Municipal.



Acto protocolar de inicio del ciclo lectivo en la Escuela Primaria N° 8 “Provincia de Formosa” de Villa Castelli.

Acto en el CoNAG

Este martes se llevó a cabo en el Colegio Nacional Agrotécnico el acto de inicio del Ciclo Lectivo 2026 que contó con la presencia de toda la comunidad educativa. Familias, estudiantes, docentes, preceptores, personal de maestranza, todos acompañados por el equipo de gestión del colegio a cargo de la Vicedirectora Marisa Acevedo y autoridades de la Universidad Nacional de Chilecito, presididas por el rector Ab. César Salcedo.

La jornada se vivió con entusiasmo y alegría por el reencuentro entre pares, pero también con nostalgia y emociones encontradas para los estudiantes de 6° año que comenzaron su último primer día. Al respecto, el alumno Lucas Luna expresó un discurso hacia los presentes,

recordando anécdotas vividas junto a sus compañeros y alentando a los más chicos en su comienzo en el colegio.

Asimismo, la vicedirectora de la institución, destacó que este año la premisa será la “pausa digital, entendida como una oportunidad de mejorar la comunicación entre los miembros de la institución, con el objeto de desarrollar un proceso educativo enfocado en la lectura tradicional”.

Por último, el rector de la UNdeC, ante el complejo contexto de las universidades, remarcó la importancia de defender el sistema educativo actual, y citando a Paulo Freire subrayó que “la educación no cambia el mundo, sino que cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.

Al evento asistieron familias, estudiantes, docentes, preceptores, personal de maestranza y directivos.



Turismo en
Independencia

Cooperativa inicia campaña para construir refugios en Los Colorados

Natalia Perafan, miembro de la Cooperativa de Provisión de Servicios de Turismo El Chacho LTDA, que trabaja en la Reserva Provincial Los Colorados de La Rioja, lanzó una campaña para recaudar fondos que serán destinados a la construcción de refugios con la técnica Súperadobe.



Reserva Provincial Los Colorados, en donde se busca construir refugios con la técnica de Súperadobe.

Natalia Perafan, en diálogo con Medios El Independiente, manifestó que El Chacho LTDA., es una cooperativa de turismo que tiene a cargo la Reserva Provincial Los Colorados recibiendo visitas tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, agregó que viven “del turismo y la ganadería”, por lo que “este proyecto nace con la idea de seguir trabajando de esto y cuidar el lugar que es muy lindo”.

De igual manera, sostuvo que el mismo incluye la construcción de estructuras innovadoras con la técnica Súperadobe. También el refugio ofrecerá servicios de información turística y baño para visitantes. En tanto que, con la concreción del proyecto se contribuirá a dinamizar la economía local. De esta manera, el costo de la obra será de \$25 millones.

Los interesados en aportar podrán realizarlo al alias “chacho2012”, o CVU 000000310002548850688 a nombre de Cooperativa de Provisión de Servicios de Turismo El Chacho LTDA, o bien comunicarse al número 3804-642945.

La Reserva Los Colorados se ubica por Ruta Nacional N°74 a 35 kilómetros de Patquia, La Rioja y ofrece diferentes actividades como Trekking, cabalgatas entre otras.

Plaza de la Cultura

Feria Escolar Popular y Comunitaria en Chepes

Durante la jornada de ayer, se llevó adelante en la ciudad cabecera de Chepes la Feria Escolar Popular y Comunitaria, desarrollada en la Plaza de la Cultura, con la participación de más de treinta puestos de emprendedores locales.

La iniciativa fue organizada por la Asociación Las Leonas, el Movimiento de Cuidadores de la Casa Común y la Asociación Caminar, en articulación con la Municipalidad de Rosario Vera Peñaloza a través de la Dirección de Cultura, Coordinación de Educación y la Dirección de Asuntos Institucionales, áreas

dependientes de la Secretaría de Gobierno.

La Feria Escolar Popular y Comunitaria tuvo como principal objetivo generar un espacio accesible para la venta e intercambio de uniformes, guardapolvos, calzado y libros escolares, brindando a las familias del departamento una alternativa económica de cara al inicio del ciclo lectivo.

Además, se dispuso de un sector destinado a la oferta de servicios educativos, donde se promocionaron clases de apoyo en inglés, matemática y otras materias, fortaleciendo así el acompañamiento escolar de niños y jó-



Esta iniciativa fue un espacio para la venta e intercambio de uniformes, guardapolvos, calzado y libros escolares.

venes de la comunidad. Desde la Secretaría de Gobierno, a través de la página del Palacio Municipal, destacaron “la importancia de acompañar este tipo de iniciativas comunitarias

que fortalecen la economía social, promueven el trabajo articulado con las organizaciones y generan espacios de encuentro y solidaridad entre vecinos”.

Rosario V. Peñaloza

Intendenta Laura Carrizo en la Inspección General de Justicia

En el marco de una agenda institucional, la Intendenta Laura Carrizo visitó la Inspección General de Justicia del Gobierno de la Provincia de La Rioja, donde fue recibida en su despacho por el doctor a cargo del área, Jacob Emanuel Saúl.

La mandataria de Rosario Vera Peñaloza estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno, Flavia Marín, y por la responsable del área de Relaciones con la Comunidad, Jenny Suárez.

El encuentro tuvo como objetivo presentar el área municipal que trabajará en el acompañamiento a organizaciones sociales del departamento en materia de personería jurídica.

“Durante la reunión se destacó la muy buena predisposición y se coordinaron acciones previas para la futura puesta en funcionamiento del área, fortaleciendo el trabajo articulado en beneficio de la comunidad”, así lo informaron desde el Municipio.



Autoridades de Rosario Vera Peñaloza fueron recibidas por el encargado de la Inspección General de Justicia.

RAEE

Impulsan la economía circular y empleo joven

La intendenta Laura Carrizo Arce recibió a jóvenes del programa provincial “Tecnoempleo”, quienes proyectan la creación de una cooperativa dedicada al reciclado de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

Con el acompañamiento del Municipio de Rosario Vera Peñaloza, se iniciaron gestiones ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia, en articulación con la Dirección de Empleo dependiente de la Secretaria de Desarrollo Productivo, con el objetivo de avanzar en la formalización de la iniciativa, promoviendo empleo genuino y el cuidado del ambiente.



La Intendente Laura Carrizo junto jóvenes del programa “Tecnoempleo”



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES

300

301 - COMPRA

302 - VENTA

303 - TERRENOS

304 - DEPARTAMENTOS

305 - ALQUILER

306 - VENTAS VARIAS

307 - SERVICIOS VARIOS

305 - ALQUILER

ALQUILO

DPTO. CÉNTRICO

3804-220012

400

EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

SE OFRECE

ALBAÑIL

DESMALEZAMIENTO DE TERRENO.

380-4165009

PRODUCTOS

500

501 - COMPRAS

502 - VENTAS

503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

¡COMPRA SEGURA!

25% DESCUENTO en tu Point Smart

Comunícate con Lucas Asesor Comercial Pago

3804-386478

SERVICIOS

600

601 - FLETES / GRUAS

602 - FILMACIONES / FOTOS

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

604 - ASISTENCIA TECNICA

605 - SERVICIOS VARIOS

606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.

•ELECTRICISTA.

•PLOMERO.

•AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493

FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS

HELADERAS - FREEZER

NO FROST - COMERCIALES

AIRES ACONDICIONADOS

TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO

TRABAJOS GARANTIZADOS

TÉCNICOS ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO

INMUEBLES AUTOS EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFERTAS



PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente COPEGRAF LTDA



INMUEBLES AUTOS EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFERTAS

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS

PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS

BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C

COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS

CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesorios en gral - Ópticas - Baterías

Radiadores

FENICIA MOTORS

AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini

380-4441799 // 380-4620838

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA

Instalación sin cargo

Directo de fábrica

Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573

380-4797699

Laboratorio de Bombas

Inyectores e inyectores sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335

AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

BATERIAS

Sufan

BATERIA MOURA

GARANTÍA TOTAL

VENTAS - CARGAS - REACTIVACIONES

TARJETAS DE CRÉDITO - DÉBITO

TRANSFERENCIAS

"A DOMICILIO"

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y AV. OYOLA

LA RIOJA

3804 - 117820

3804 - 444003

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

• Tratamiento Acrílico

• Tratamiento Cerámico

• Lavado de guantes blanco

• Lavado de motor

• Restauración óptica

• Retoque de pintura

• Limpieza de interior

• Abrillantado Post Venta

Contactanos: Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO Karcher ExcellenceForExperts menzerna 3D

Rogelio De Leonardi

“El gobierno nacional le debe 5 millones de pesos a los docentes”

En el marco del paro nacional docente que afectó a unas 15 provincias, entre ellas La Rioja, el secretario general de AMP, Rogelio De Leonardi brindó detalles sobre los motivos de la medida de fuerza y apuntó una vez más contra el Gobierno nacional.

“Es un reclamo generalizado que tiene que ver con un proceso de precarización aceleradísimo. El Gobierno nacional está destruyendo el Estado, y es éste el que provee salud, educación y seguridad”, sostuvo.

De Leonardi señaló que la protesta alcanzó a gran parte del país y cuestionó lo que consideró intentos de minimizar su impacto. “Se ha tratado de evitar que esto se produzca y tenga el éxito que está teniendo. Se trata de confundir a la opinión pública, como si fuera un paro contra determinada persona. No es eso, es un paro contra un sistema que está avanzando con la destrucción de



AMP mantiene las medidas de fuerza y las salidas a la calle para reclamar mejoras en el sector

la asunción de Milei el Estado nacional acumula una deuda significativa con el sector.

“No se está pagando el Fondo Nacional de Incentivo Docente desde que llegó a la Casa Rosada. Nos debe a cada docente en la Argentina cinco millones de pesos por dos años. Es una estafa”, denunció.

En esa línea, justificó la medida de fuerza “¿cómo no va a salir el docente a la calle? ¿Cómo no va a salir el trabajador de la educación del jardín, de la primaria o de la secundaria cuando están fundiendo también a la universidad pública?”.

PRESUPUESTO EDUCATIVO

De Leonardi también cuestionó el nivel de inversión previsto para educación en el Presupuesto 2026. “El último gobierno democrático tenía un presupuesto educativo que rondaba entre el 3 y el 6% del PBI. Hoy está aprobado en 0,73%. Es diez veces menos de lo que hemos tenido”, comparó.

Para el dirigente, el recorte impacta de lleno en el poder adquisitivo de los trabajadores. “Antes la queja era no llegamos al 30. Ahora es no llegamos al 15. Yo digo que no llegamos al 10”, concluyó.

todos nuestros derechos”, afirmó el secretario.

En su análisis, el sindicalista vinculó el ajuste presupuestario con decisiones políticas del presidente Javier Milei. “Está privándonos de presupuestos en educación para incrementar partidas destinadas a la adquisición de aviones a potencias extranjeras o para meternos en conflictos internacionales. Cree el señor Milei

que metiéndose en estas cuestiones va a resolver algún problema, pero en realidad le está resolviendo el problema a las grandes minorías, a los ricos, no a los pobres, y él mismo lo reconoce”, expresó.

Otro de los ejes centrales del reclamo es la falta de pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). Según De Leonardi, desde

El sindicato expresó su rechazo a la reforma laboral aprobada el viernes pasado en el Senado de la Nación, “una política ideológica que forma parte del plan de ajuste del gobierno nacional y que avanza directamente contra los derechos conquistados por los trabajadores” dice el comunicado.

Consideró que “esta reforma no tiene como objetivo la creación de empleo ni la mejora de las condiciones laborales, sino la precarización del trabajo, la flexibilización de las relaciones laborales y la continuidad de la pérdida de empleo. Se trata de una ofensiva que busca beneficiar a los sectores concentrados de la economía a costa del salario, la estabilidad laboral y la destrucción de la industria nacional”.

La AMP sostuvo que esta votación “constituye un grave retroceso social y democrático. La aprobación profundiza la desigualdad y consolida un modelo de exclusión para millones de trabajadoras y trabajadores de nuestro país y la única salida frente al ajuste es la unidad, la organización y la movilización popular”.

El sindicato docente insta a continuar y profundizar la lucha en las calles, junto a las centrales sindicales y las organizaciones sociales, para defender el trabajo digno, el salario y los derechos laborales, y para rechazar toda política que implique pérdida de derechos. La historia del movimiento obrero y de la docencia organizada demuestra que los derechos se conquistan y se defienden con unidad y lucha.

AMP repudia aprobación de la reforma laboral

Viví la vida con la Power

la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Formas de la Memoria: una Convocatoria Internacional

Está destinado a artistas, diseñadores y público en general mayor a 16 años. Podrán inscribirse hasta el 19 de junio del próximo año.

El Gobierno de la Provincia de La Rioja, a través de su Secretaría de Culturas y de Derechos Humanos, invita o participar de la Convocatoria Internacional de Arte Correo –Mail art– La Rioja (Arg.) 2026, con el tema: Formas de la memoria -50 Años de la última Dictadura Militar en Argentina.

Con el objetivo de mantener viva la memoria a través del arte correo como herramienta artística de resistencia, y generar redes

de producción e intercambio entre públicos y artistas diversos, se abre esta convocatoria desde el pasado 2 de marzo al 19 de junio del 2027. Todas las obras serán bienvenidas, sin jurados, sin selección. Este material, luego de circular por diferentes exposiciones, pasará a formar parte del archivo de la Memoria de la Secretaría de Culturas y/o de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja.

Por lo tanto, las obras de arte correo recibidas no tienen valor comercial y no habrá devolución de estas, continuando con las reglas convenidas en el Arte Correo, Arte Postal, Mail Art. Para más información los interesados podrán comunicarse al



+5493804323553 / E-mail: d.artesvisualeslarioja@gmail.com
Bases y condiciones disponibles en culturalarioja.gob.ar

Profesionales

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 384
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Profesionales

medios el independiente

medios el independiente

Profesionales

Team

Planning

Research

How I work

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio

3826 - 505353 (CHAMICAL)

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMAMOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olita 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

Sífilis: la bacteria no es una explicación suficiente para una epidemia

Por Miguel Ángel Schiavone

Según el Boletín Epidemiológico Nacional N° 789 (Semana epidemiológica 52, año 2025), se confirmaron 45.865 casos de sífilis en población general que representa un incremento del 68% en relación a la media del periodo 2020-2024. Del total de casos de ese año, 11.119 fueron mujeres embarazadas con el grave riesgo de sífilis congénita por el pasaje placentario. Durante la década del 90 y hasta 2005, no teníamos más de 10.000 casos por año a nivel nacional.

Esta explosión epidémica en la Argentina comienza en 2011 con un crecimiento sostenido de casos que se aceleró a partir de 2015. Se registró un leve descenso durante la pandemia, para luego retomar la pendiente ascendente a partir de 2022. La mayor prevalencia se concentra en el rango de 15 a 39 años. A nivel nacional, se observa un aumento generalizado, pero con una mayor incidencia en la región sur a pesar de que tiene un PBI per cápita muy superior al NOA, Cuyo o NEA. La sífilis se incluye dentro de las



enfermedades de transmisión sexual, con vías de contagio genital, oral y placentario. El “agente causal” es una bacteria del genero Treponema, que en muchos casos cursa sin sintomatología o signos clínicos no valorados por el enfermo.

La medicina actual tiene como paradigma explicativo de las enfermedades un visión multicausal (factores biológicos, socio-ambientales y estilos de vida) que en este caso se encuentran muy presentes. Ramón Carrillo expresaba: “Frente a las enfermedades que

genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son unas pobres causas”. Pero para esta enfermedad es necesario considerar también las carencias educativas y morales. La difusión y el uso de medicamentos como métodos de protección pre-exposición para el SIDA no previenen las enfermedades de transmisión sexual, así como tampoco los medicamentos anticonceptivos o la pastilla del día después.

Es necesario implementar programas de prevención y educación sexual que no se limiten a promover el uso de métodos barrera (profilácticos), así como el acceso a test diagnósticos y tratamiento oportuno. También se requiere educar sobre los riesgos biológicos, psicológicos y sociales de la promiscuidad, promoviendo parejas estables en donde el amor humano, la vida compartida en reciprocidad generosa y el cuidado integral de la otra persona se expresen como valor supremo.

Cuaresma en Argentina: el ayuno que no elegimos

Por Guillermo Marcó

La Cuaresma nos llega este año en una Argentina que ya conoce de memoria el significado de la privación. Mientras el calendario litúrgico invita al ayuno voluntario como un ejercicio del espíritu, para millones de compatriotas las privaciones no son una opción mística, sino una gimnasia diaria de supervivencia. Estamos atravesando nuestro propio desierto, uno de bolsillos flacos y metas que parecen alejarse a medida que caminamos.

Sin embargo, en este escenario de ajuste y sacrificio forzado, asoma un hambre mucho más voraz y dañina que la falta de plata: la intolerancia.

El ayuno y la abstinencia de carne, tan característico de este tiempo de cuaresma estaban vinculados a bajar la agresividad. Si no ingerías carne, estabas más débil para levantar una espada y matar a tu enemigo. En los tiempos de dietas y comidas sanas hay muchos entre nosotros que se privan porque el salario no les alcanza. Sin embargo, otros bien alimentados se sientan diariamente al banquete de la agresividad. Pareciera que, ante la escasez de lo material, nos hemos sobrealimentado de indignación. El

ruido en las redes sociales, el grito en el tránsito y la descalificación inmediata del que piensa distinto se han vuelto nuestro menú principal. Trabajadores que se quejan de que perdieron el trabajo cortando una autopista e impidiendo que otros trabajadores lleguen al suyo.

Hoy, el verdadero desafío cuaresmal para el argentino no es privarse de un bife el viernes. El sacrificio que realmente nos transformaría como sociedad es imponernos una dieta estricta de soberbia y una abstinencia urgente de esa violencia verbal que nos impide reconocer al que camina al lado.

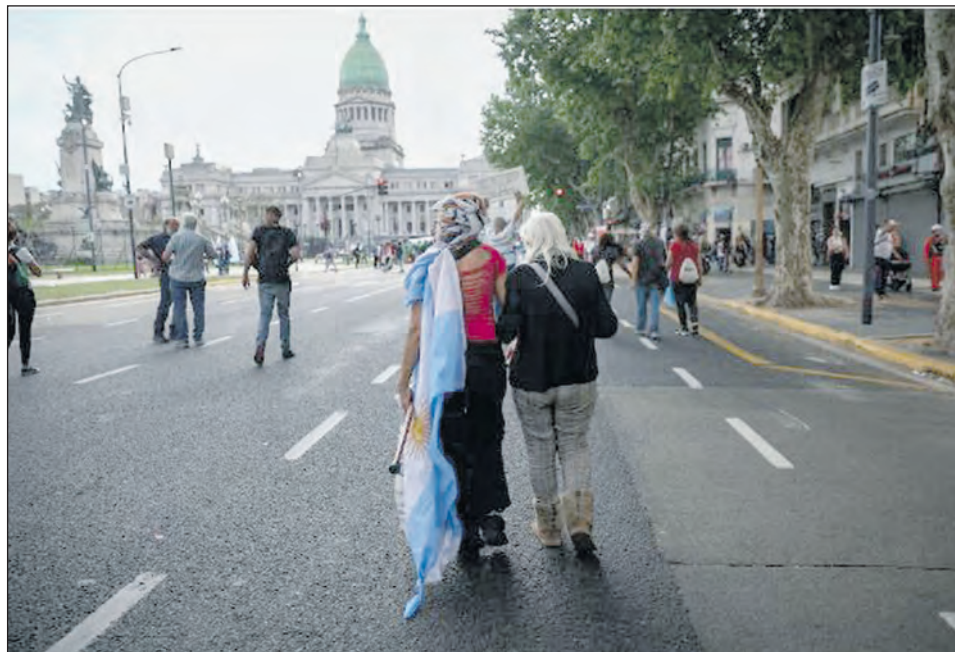
¿De qué necesitamos vaciarnos?

La metáfora de los 40 días en el desierto habla de una limpieza, de quedarse solo con lo esencial. Quizás este tiempo de crisis sea la oportunidad para preguntarnos qué es lo esencial en nuestro trato con el otro.

¿Es posible practicar una “austeridad de palabras” antes de lanzar un insulto digital?

¿Podemos ayunar de esa necesidad tóxica de tener siempre la razón?

De nada sirve el sacrificio económico si no va acompañado de una desintoxicación del espíritu. Es mucho más fácil dejar de comer carne que dejar de odiar a quien votó distinto. Pero es precisamente ahí, en la moderación del



carácter y en la templanza del juicio, donde reside la única salida saludable de nuestro desierto colectivo.

La Cuaresma no es un fin en sí mismo, sino una preparación para una transformación: la Pascua. Si logramos transitar estos meses con un poco más de silencio reflexivo y menos ruido confrontativo, quizás lo que “resucite” no sean

solo los indicadores económicos, sino una convivencia más sana.

En un país donde el ajuste nos ha quitado tanto, no permitamos que nos quite también la humanidad de mirarnos a los ojos sin rabia. Al final del día, el ayuno más difícil –y el más necesario– es el de nuestra propia intolerancia.



NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS INVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Padre e hijo

El clan Folledo desafía el Rally Cordobés

“Tenemos muy buenas referencias del Campeonato de Rally Cordobés, y sabemos que si bien la apuesta no es fácil, va a ser divertido, tienen hasta una carrera totalmente de asfalto y los desafíos siempre nos gustaron”.

Previo a esta carrera y al inicio de temporada, César Folledo, con una importante trayectoria en la actividad del rally, hizo referencia a la decisión que adoptaron para ser parte del Rally Cordobés en la temporada, sumándose a la RC2 en su caso y a la categoría Maxirally por parte de Valentín, manteniéndose bajo la estructu-



Arranca el fin de semana

Cronograma

Coronación de ganadores

Atletismo

Torneo “Apertura” para el sábado

El valor de inscripción será de \$5.000. Además se informó que durante la jornada habrá feria de empanadas y pollo, a cargo de las familias de atletismo, a beneficio de los gastos de competencia.



Nuevo DT
River presenta a Eduardo Coudet



Eduardo Coudet será presentado como nuevo entrenador de River este miércoles. El Chacho arribará a suelo argentino por la mañana y en horas del mediodía tendrá su bienvenida oficial en la sala del Monumental. Posterior a la presentación, Coudet no tendrá descanso en un miércoles agitado y por la tarde, luego de firmar contrato hasta diciembre de 2027, se parará por primera vez al frente del plantel de River: tendrá el primer encuentro con los jugadores, dirigirá la práctica y comenzará a diagramar el próximo compromiso, que afortunadamente le dará tiempo de preparación por el paro de la fecha 9 en el fútbol argentino.

El nuevo cuerpo técnico encabezado por el Chacho tendrá varios días para familiarizarse con el plantel y llegar mejor parado a su debut ante Huracán, el jueves 12 de marzo en Parque Patricios.

21:00 en “La Fortaleza”

Boca y una peligrosa visita a Lanús

Buenos Aires- (NA)
– Boca tendrá hoy una peligrosa visita a cancha de Lanús, en un partido correspondiente a la séptima fecha del Torneo Apertura que había sido pospuesto.



Formaciones

Lanús: N. Losada; T. Guidara, C. Izquuerdoz, J. Canale, S. Marcich; A. Medina, A. Cardozo; E. Salvio, F. Watson, R. Carrera; W. Bou. DT: Mauricio Pellegrino.-
Boca: A. Marchesin; M. Weigandt, L. Di Lollo, A. Costa, L. Blanco; L. Paredes, S. Ascacibar, T. Aranda; L. Janson, M. Merentiel y A. Bareiro. DT: Claudio Ubeda.
Estadio: Ciudad de Lanús - Néstor Díaz Pérez
Árbitro: Darío Herrera - VAR: Lucas Novelli
Hora: 21. TV: ESPN Premium

El encuentro, programado para las 21, se llevará a cabo en el Estadio “Néstor Díaz Pérez”, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Darío Herrera.

Boca llega a este encuentro en medio de cuestionamientos no sólo a su técnico Ubeda, sino también al plantel, ya que el “Xeneize” acumula cuatro partidos sin ganar en el Torneo Apertura y necesita sumar pensando en la clasificación a los playoffs.

En su última presentación, el “Xeneize” igualó (1-1 ante Gimnasia de Mendoza) y sus jugadores abandonaron “La Bombona” entre los chiflidos de sus hinchas. Un resultado adverso en “La Fortaleza” podría significar la estocada para Claudio Ubeda.

Lanús, por su parte, atraviesa un gran momento, tras ganar la Recopa Sudamericana (al Flamengo de Brasil) en el mítico Maracanã. Los dirigidos por Mauricio Pellegrino tuvieron un más que aceptable inicio en este Torneo Apertura, marchan decimos con nueve puntos, pero deben dos partidos que en caso de ganarlos les permitiría afianzarse en las primeras posiciones.

La AFA ratificó el paro

La 9na. fecha se jugará el 3 de mayo

Buenos Aires- (NA) – La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) decidió que mantendrá el paro y confirmó que la fecha 9 del Torneo Apertura se disputará el fin de semana del 3 de mayo.

Los principales directivos de la AFA se reunieron ayer en el predio de Ezeiza para definir los pasos a seguir y decidieron que este fin de semana no habrá fútbol.

Además quedó establecido que los octavos de final se jugarán el fin de semana del domingo 10 de mayo, los

cuartos entre semana (miércoles 13/5), las semifinales el fin de semana del domingo 17, y la final el domingo 24 de mayo”, detalló la Liga Profesional de Fútbol.

La AFA ya habría notificado a los presidentes de los clubes las tres alternativas posibles para recuperar la fecha 9: las opciones son el 18 de marzo, el 22 de abril o el 13 de mayo. Cada institución deberá manifestar su preferencia para avanzar en la definición del nuevo cronograma.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más





Comisión Europea felicitó a Milei

La presidenta de la Comisión Europea Ursula Von Der Leyen envió una carta formal al presidente Javier Milei en la que felicitó al Gobierno argentino por la ratificación del acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, y subrayó que la Argentina se convirtió en el primer país del bloque regional en completar el proceso nacional de ratificación del tratado.

16

Diputados

El oficialismo avanzará con la reforma de la ley de Glaciares

El oficialismo busca retomar la actividad parlamentaria luego de la Asamblea Legislativa con uno de los temas que tiene en agenda y que son de vital importancia para uno de los puntos en los que hizo hincapié en su discurso el Presidente de la Nación.



Martín Menem, sentado en su lugar como presidente de la Cámara de Diputados.

Hoy a las 10 de la mañana, la Cámara de Diputados comenzará a debatir en comisión la modificación de la ley de Glaciares, proyecto que llegó con media sanción del Senado y que es de relevancia para los proyectos mineros que buscan entrar en el Régimen Impositivo de Grandes Inversiones (RIGI) que tanto ponderó en su discurso Javier Milei.

El plenario de las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y Asuntos Constitucionales para establecer un cronograma de trabajo para el tratamiento de la norma. La primera es presidida por el libertario sanjuanino José Peluc y la segunda por su compañero de bloque, el

santafesino Nicolás Mayoraz.

La comisión que preside Peluc tiene 32 miembros, de los que 11 son de LLA y 10 de Unión por la Patria. Si se suman los aliados, PRO, UCR, Elijo Catamarca, Independencia y Producción y Trabajo, tiene ocho votos más, por lo que tendría mayoría para dictaminar. Algo similar sucede en Asuntos Constitucionales con 36 miembros de los que 13 son libertarios, 12 son de UP, y el oficialismo podría sumar 4 votos más del PRO, los radicales e Innovación Federal. En ambos casos está el bloque Unidos -tiene 2 y 3 firmas respectivamente-, que podría acompañar al oficialismo teniendo en cuenta lo

que votaron los senadores de Santa Fe y Córdoba.

Pero no solo el oficialismo y sus satélites podrían acompañar la medida. Hay 5 diputados del peronismo que provienen de provincias con perfiles mineros que podrían acompañar, si no es en las comisiones podría ser en el recinto. Lo llamativo es que La Libertad Avanza que tiene por costumbre acelerar los tratamientos en las comisiones para evitar los debates, y mucho más cuando tiene el número para dictaminar, como es en este caso. Y mucho más cuando el proyecto de ley llega de la Casa Rosada.

Ara San Juan

Comenzó juicio que determinará las responsabilidades penales

El juicio por el hundimiento del ARA San Juan empezó ayer en la ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz, donde se sitúa la sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, y buscará determinar cuáles fueron las responsabilidades penales sobre la tragedia ocurrida en noviembre de 2017.

El abogado Luis Tagliapietra, quien representa a los 32 familiares agrupados en la querella, sostuvo que “se está llevando a cabo la lectura de la creación y se le dará la palabra a las distintas partes, por si alguna tiene que formular cuestiones preliminares”.

“El tribunal deberá resolver, en su defecto, y seguramente con eso se cumplirá la jornada de hoy. Mañana sí continúa el juicio con la producción de testimonios”, indicó en declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas.

El juicio determinará a las autoridades responsables de la muerte de los 44 tripulantes del submarino: dentro de los imputados se encuentran cuatro exjefes de la Armada Argentina por “presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público”, “omisión de deberes del oficio” y “estrage culposos agravados por el resultado de muerte”.

Por otra parte, tanto la fiscalía como las querellas señalan “negligencia en el mantenimiento” de la nave porque hubo fallas críticas y aseguran que el submarino no habría estado en condiciones óptimas de navegar.

Este juicio incluye más de 100 testigos, material filmico encriptado del hallazgo del submarino por el buque Ocean Infinity, documentación bajo secreto militar y el testimonio de un experto de la empresa Thyssen-Krupp, una firma industrial y tecnológica alemana, líder en ingeniería y producción de acero.

La Justicia rechazó el pedido del ‘Chiqui’

La Justicia rechazó ayer el pedido que había hecho el presidente de la AFA, Claudio ‘Chiqui’ Tapia, para que suspendan su declaración indagatoria fijada para el 5 de marzo. Así lo pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes judiciales.

La defensa de Tapia había solicitado el viernes último que se declarara la nulidad de su citación a declaración indagatoria por la causa que investiga una presunta retención indebida de aportes por más de \$19.353 millones.

El planteo había sido presentado por sus abogados Norberto Frontini y Lucio Simonetti.

El juez en lo Penal Económico Diego Amarante reoslvio el 19 de febrero último citar a Tapia, al tesorero Pablo Tovigginno y a otros dirigentes en una causa que investiga la presunta apropiación indebida de retenciones impositivas.

También les había prohibido a ambos salir del país, a cuatro meses para el Mundial de Estados Unidos, aunque luego le otorgó a Tapia el permiso correspondiente.

La causa investiga la supuesta apropiación indebida de más de \$19.353 millones correspondientes a retenciones impositivas y aportes de seguridad social entre marzo de 2024 y septiembre de 2025. Tapia deberá presentarse el jueves 5 de marzo y Tovigginno el viernes 6. El organismo impositivo ARCA, ex AFIP, había solicitado a Amarante que citara a esos dirigentes de la AFA a raíz de la causa que ambos arrastran por presuntas irregularidades en esa institución.

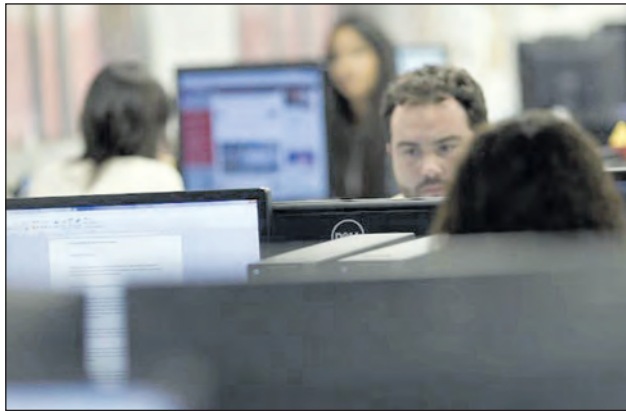
Cuándo comenzará a aplicarse reforma laboral de Javier Milei

A la reforma laboral impulsada por el presidente Javier Milei le quedan pocos días para que entre en vigencia, tras la sanción en el Senado el viernes pasado. El texto, que introduce cambios sustanciales en las condiciones de trabajo, comenzará a regir luego de ser promulgado por el Poder Ejecutivo y publicado en el Boletín Oficial.

De acuerdo con la Constitución Nacional, el Ejecutivo dispone de un plazo de 10 días hábiles para la promulgación, y la ley entra en vigor a partir del octavo día de su publicación

oficial, salvo disposición en contrario.

Uno de los aspectos que mayor debate genera es la aplicación retroactiva de la normativa. En este punto, los juristas y abogados laboristas cuestionan que se aplique a los litigios y contratos laborales en curso, algo que será definido por la Justicia. Sin embargo, el proyecto aprobado contempla que, una vez promulgada y publicada, la nueva legislación regirá las relaciones laborales



El proceso de entrada en vigencia de la nueva normativa laboral depende de la promulgación presidencial.

de forma integral. Durante el debate en el Congreso, el kirchnerismo intentó limitar de manera expresa los efectos de la ley a los nuevos contratos, iniciativa que fue rechazada.

Entre las novedades más relevantes figura el rediseño del sistema de indemnizaciones por despido. El nuevo esquema excluye del cálculo del monto a

percibir vacaciones, aguinaldo, propinas o premios.

Además, introduce un tope: la indemnización no podrá superar tres veces el salario promedio mensual marcado por el convenio colectivo aplicable a cada categoría, y fija un piso del 67% de la remuneración habitual. En este segundo caso, significa que si la aplicación del tope convencional reduce demasiado la base salarial, esa reducción no puede superar el 33 por ciento.

Las indemnizaciones judiciales podrán actualizarse solo

por inflación, con un adicional del 3% anual, y las grandes empresas podrán abonar sentencias en hasta 6 cuotas mensuales, mientras las pymes dispondrán de hasta 12. Además, se crean los Fondos de Asistencia Laboral (FAL), nutridos obligatoriamente con el 1% de las contribuciones patronales para grandes empresas y el 2,5% para pymes.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

SIN INTERFERENCIAS

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Misiones

Un adolescente llevó un arma al colegio y se disparó

Una escena de terror se vivió en el inicio de clases de una escuela técnica de Posadas, en la provincia de Misiones, donde un adolescente de 17 años llevó un arma al colegio y se disparó en el pecho frente a sus compañeros y profesores en medio de un recreo.

El hecho ocurrió el lunes por la tarde en la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 UNESCO. El incidente generó caos entre la comunidad educativa y provocó la rápida intervención de las autoridades y personal sanitario, que asistieron al joven inmediatamente. Producto del disparo, permanece internado con pronóstico reservado.

De acuerdo con el reporte policial, el alumno manipulaba un revólver calibre 22, propiedad de su abuela, cuando gatilló. El arma, que tenía ocho proyectiles en su interior, fue hallada en el patio del establecimiento.

Testimonios recogidos entre los estudiantes indican que la secuencia se desarrolló de manera abrupta durante el descanso entre clases. Inicialmente se especuló con la posibilidad de un disparo de aire comprimido, pero la investigación confirmó el calibre y la procedencia real del arma.

Tras el disparo, las autoridades escolares solicitaron de inmediato la asistencia del Centro Integral de Operaciones y una ambulancia. El adolescente fue atendido en el suelo y presentaba una herida de arma de fuego en el pecho. Personal sanitario lo trasladó en estado crítico al Hospital Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga, donde ingresó con un cuadro de shock hipovolémico provocado por una considerable pérdida de sangre.

El último parte médico, según información recabada por La Gaceta, señala que el estudiante presenta neumotórax y su estado general sigue siendo grave, aunque estable. La investigación policial avanza para determinar si el disparo fue un acto intencional o accidental, tomando como base los relatos de los testigos directos.

Derrumbe en Parque Patricios

Justicia inició una causa por estrago y pidió la documentación de la obra

La fiscal María del Rosario Selvatici, titular de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 de CABA inició ayer por la mañana una investigación por el derrumbe del estacionamiento de un edificio de PROCREAR en el barrio porteño Parque Patricios, que dejó más de 200 vecinos afectados.



El derrumbe ocurrió en el barrio porteño de Parque Patricios.

Según confirmaron fuentes oficiales, la funcionaria judicial calificó el expediente bajo el delito de estrago y ordenó, entre varias medidas, la recopilación de toda la documentación correspondiente a la obra.

En ese sentido, señalaron que la fiscal Selvatici requirió la documentación pertinente al permiso para la construcción, así como los datos del ingeniero y del administrador que participaron de la obra. Además, solicitó las filmaciones de las cámaras de seguridad desde este martes a 30 días para

atrás, y desde el inicio de la construcción. De igual manera, la fiscal autorizó el ingreso de 16 unidades de asistencia al lugar para establecer quiénes permanecen en el lugar y constatar su integridad física y el estado de salud.

El hecho ocurrió este martes por la madrugada en el barrio porteño de Parque Patricios, luego de que se desplomara el patio interno de un edificio de viviendas. Hubo alrededor de 200 vecinos perjudicados. De acuerdo con fuentes policiales, el incidente se produjo en la calle Mafalda al 900. Cerca

de las 4:45, las autoridades recibieron un llamado al 911 que alertaba sobre el derrumbe del patio del complejo habitacional sobre las cocheras del subsuelo.

En el lugar trabajaron Bomberos de la Ciudad, el Grupo Especial de Rescate (GER) y efectivos de la Comisaría Vecinal 4-D de la Policía de la Ciudad. Intervino la dotación 201 de la estación Parque Patricios, el grupo especial de rescate, la unidad médica de Bomberos, el puesto de comando y la división K9 de búsqueda en estructuras colapsadas, precisaron las autoridades.

A la salida de un boliche

Irán a juicio los dos rugbiers acusados de atacar a un joven

A casi un año del brutal ataque a Martín Gonzalo Cáceres, el joven de 24 años que en marzo de 2025 fue agredido a golpes por dos rugbiers a la salida de un boliche en Córdoba, la Justicia elevó a juicio la causa.

Los imputados son Agustín Fasulo Martínez y Mateo Verdú, que al momento del hecho tenían 22 y 21 años respectivamente. El mayor está acusado de lesiones gravísimas y cumple con prisión preventiva en la cárcel de Bouwer. El delito tiene una pena en expectativa de hasta 10 años de prisión. Verdú, por su parte, está imputado por lesiones leves y sigue el proceso judicial en libertad.

Si bien la elevación a debate oral de la causa fue una buena noticia para la familia de la víctima, que aún está en cama y recuperándose de las graves secuelas neurológicas que sufrió por la golpiza, la querrela adelantó que pedirá un cambio de carátula.

En este sentido, reclama que Fasulo Martínez sea juzgado por tentativa de homicidio y Verdú como partícipe necesario en tentativa de homicidio, ya que considera que él fue quien inició la agresión desatada a la salida del boliche Kalama, ubicado en el barrio Chateau Carreras.

El ataque contra Cáceres sucedió el pasado 18 de marzo en la avenida Ramón Cárcano al 1400, cuando la víctima salía de una fiesta junto a unos amigos. De acuerdo a la reconstrucción oficial, la situación se habría desencadenado durante una discusión contra un grupo de rugbiers.



El rugbier fue detenido tarde en su domicilio, mientras se encontraba con su familia.

Aparentemente, uno de los deportistas le habría quitado la gorra a uno de los amigos y la víctima habría intentado defenderlo. En respuesta a la reacción que tuvo el joven, se cree que estas personas habrían golpeado a Cáceres en la zona de la cabeza.

Luego de que la situación se calmara, el joven y sus amigos se habían dirigido hacia la casa de uno de ellos. Todo transcurría con normalidad, hasta

que horas más tarde se descompensó y tuvo que ser asistido por el servicio de emergencias.

Por este motivo, lo trasladaron hacia el Sanatorio Parque, en donde le diagnosticaron un hematoma subdural, producto de un traumatismo craneoencefálico severo con sangrado interno. Desde ese entonces, el joven permanece bajo un coma inducido y tendría una lenta evolución.

Prisión preventiva

Hombre acusado de abusar de una mujer de 75 años

A casi tres meses del episodio, la Fiscalía de Instrucción de delitos contra la integridad sexual N°1 de Córdoba ordenó que quede detenido con prisión preventiva Luis Agustín Azas, el hombre acusado de robarle a una mujer de 75 años en diciembre pasado, abusarla y luego escapar por los techos.

La orden la dictó Juan Avila Echenique, quien decidió que el acusado permanezca bajo arresto por el delito de abuso sexual con acceso carnal, en concurso material con robo calificado por escalamiento.

El hecho ocurrió en barrio General Paz a principios de diciembre, cuando el imputado habría ingresado a un departamento ubicado en un primer piso. Era la vivienda de la víctima, de 75 años, a quien abusó después de robarle objetos de valor y después se fugó.

Dos días después de que la mujer lo denunciara, la policía local confirmó la detención del acusado. Mientras permaneció prófugo, en las redes sociales había circulado una imagen de su rostro.

El arresto se produjo en la vía pública, en la avenida General Álvarez de Arenales al 520, en barrio Juniors, cerca de las 9 de la mañana, luego de un operativo policial que se activó gracias a la colaboración de los vecinos.

Según confirmaron las fuentes policiales, uno de los vecinos de la zona logró reconocerlo gracias a la fotografía difundida en las plataformas digitales. A raíz de esto, se comunicó con el 911, para poder dar la información precisa de donde se encontraba el acusado. Todo ocurrió el jueves 4 de diciembre por la mañana, cerca de las 07:00 horas, en un departamento situado en la intersección de Catamarca y Ovidio Lagos. Al momento de ser interceptada, la víctima se encontraba sola. Por esto, uno de los residentes relató que la situación se desencadenó cuando los gritos de la mujer alertaron a los habitantes del edificio. "Una señora gritó, la vecina de abajo escuchó y llamó al 911", relató un vecino durante un diálogo con El Doce.tv. Incluso, planteó que el agresor ingresó a la propiedad con la intención de cometer una violación y, además, sustrajo dinero antes de huir.

Esteban Echeverría

Camionero fue asesinado por cuatro motochorros

Un camionero de 36 años, miembro de una organización solidaria de rockeros, fue asesinado a balazos por cuatro motochorros en la localidad de 9 de Abril, partido bonaerense de Esteban Echeverría.

La víctima, identificada como Rodrigo José Ignacio Núñez, era oriundo de la provincia de Santa Fe y al momento del hecho se encontraba regresando de su trabajo: en esas circunstancias, el sábado pasado lo interceptaron cerca del cruce de la Ruta Provincial 4 (popularmente llamada Camino de Cintura) y Saturno.

De acuerdo con la reconstrucción parcial, Núñez circulaba en una moto Honda XR 125 L cuando fue abordado por el grupo de delin-



Rodrigo Núñez, el camionero asesinado en Esteban Echeverría.

cuentes armados que se desplazaban en dos motos, una blanca y otra roja, según se pudo observar en las primeras imágenes registradas por cámaras de seguridad que relevaron los investiga-

Al parecer, la víctima intentó esqui-

var a los atacantes y terminó cayendo al pavimento. En ese momento, dos de los motochorros descendieron de sus vehículos y le dispararon a corta distancia. Luego, escaparon con la moto de Núñez y una riñonera donde el hombre llevaba el teléfono celular.

Persiguió, atropelló y mató con su camioneta a ladrón

Allí, uno de los sospechosos fue atropellado y falleció minutos después. Tras la identificación del cuerpo en el lugar, los registros judiciales confirmaron que el hombre acumulaba causas por robo agravado por escalamiento en grado de tentativa (última vez aprehendido el 17 de

febrero de 2026), robo simple en grado de tentativa (ocurrido el 19 de diciembre de 2023), robo agravado (25 de septiembre de 2012) y otro robo simple ocurrido a comienzos de junio de aquel año. Este detalle sobre su historial fue confirmado por personal policial y judicial.

Uno de los sospechosos logró huir y efectivos de la Comisaría 43ª continuaban su búsqueda. Por otro lado, el conductor de la camioneta permaneció en el sitio tras el hecho.

“Estamos analizando la prueba”, confirmaron fuentes del caso, que está siendo investigado por la fiscal Andrea Lazo, y que tuvo como fatal desencadenante la esquina la esquina de Río Diamante y Los Horcones, mientras avanzan con peritajes para esclarecer la mecánica del suceso y eventuales responsabilidades penales del conductor.

Alumna que se atrincheró Detuvieron a un celador por abuso

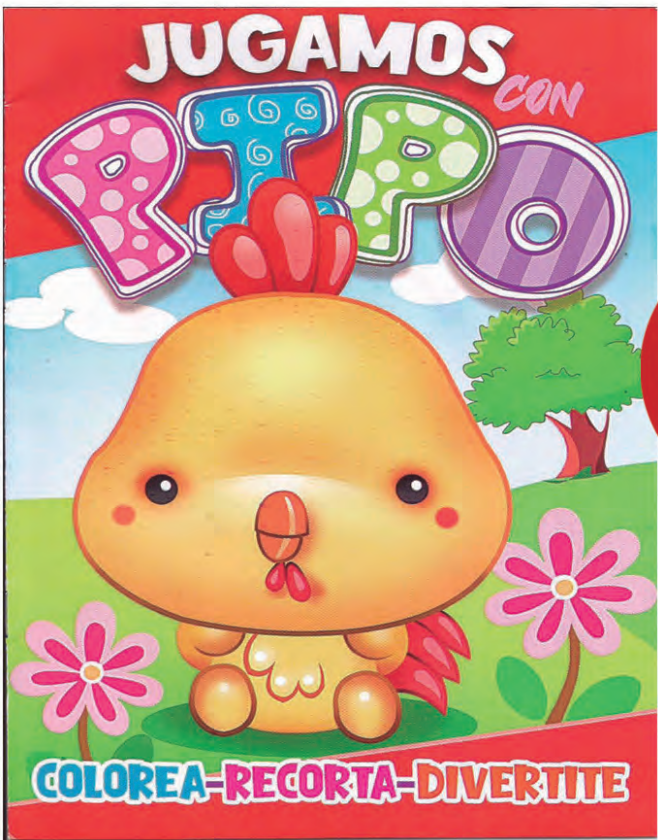
El caso de la adolescente de 14 años que se atrincheró en la escuela Marcelino Blanco, de la localidad mendocina de La Paz, tuvo un giro inesperado: la Justicia ordenó la detención de un celador del colegio, acusado de abusar sexualmente de la menor.

Según indicaron medios locales, la detención se produjo luego de que la menor, durante entrevistas con profesionales del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) tras un episodio de crisis, relatar que el empleado había cometido el abuso dentro del ámbito escolar.

Con esa información, se radicó una denuncia que terminó con la detención del celador, ordenada por la fiscal de Delitos Sexuales Laura Nieto. De acuerdo con el diario Los Andes de Mendoza, la adolescente se encuentra bajo tratamiento psicológico desde que se atrincheró en su colegio en septiembre del año pasado, en el que cuenta con seguimiento de dos profesionales que la contienen ante un cuadro de bloqueo emocional. Fue durante este abordaje que surgió la existencia de un posible abuso y la identidad del presunto responsable. A partir de estos datos, la Fiscalía resolvió la detención el viernes pasado y ahora avanzará con las medidas periciales. En ese sentido, se ordenará que la menor declare en Cámara Gesell para corroborar la información preliminar.

En las primeras entrevistas con el ETI, la menor mencionó un posible abuso, aunque su testimonio inicial no era concluyente. En paralelo, se barajaba la hipótesis de que había sido víctima de grooming, ya que se detectaron mensajes dirigidos a un número extranjero.

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



OPCIONAL

CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

Bombardeos

Trump no descarta una guerra larga contra Irán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró el martes en el Despacho Oval que las fuerzas estadounidenses han logrado destruir “prácticamente todo” en relación con las defensas iraníes tras los recientes ataques conjuntos de Estados Unidos e Israel.



En las últimas horas se reportan múltiples y potentes explosiones en varios puntos de la capital iraní, Teherán.

ran que la ofensiva se decidió tras conocer que Israel planeaba actuar de forma unilateral.

Trump reportó que Irán aún dispone de capacidad para lanzar misiles, pero pronosticó que Teherán perderá esa posibilidad debido a la continuidad de los bombardeos. “Han lanzado muchos y nosotros estamos derribando muchos”, apuntó el presidente. También reveló que dos oleadas de ataques mataron a figuras iraníes consideradas candidatas a liderar el país, y reconoció que aún no está claro quién asumirá el poder en Teherán tras la muerte del líder supremo Ali Khamenei en el primer día de la ofensiva.

El presidente estadounidense admitió que no existe un plan claro para el futuro político de Irán. “Supongo que el peor escenario sería que alguien igual de malo que el anterior tome el poder”, dijo Trump. Añadió que prefiere que una figura más moderada, “posiblemente alguien desde dentro”, lidere la transición, aunque no ofreció detalles sobre posibles candidatos.

Trump hizo estas declaraciones durante una rueda de prensa previa a su encuentro con el canciller alemán Friedrich Merz, subrayando que tanto la marina, la fuerza aérea como las defensas antiaéreas de Irán han sido “derribadas”.

Según el mandatario, la decisión de ordenar el ataque respondió a su convicción de que

Irán planeaba agredir a Estados Unidos, ante el estancamiento de las negociaciones sobre el programa nuclear iraní. “Basado en el rumbo de las negociaciones, pensé que ellos iban a atacar primero”, explicó Trump. Aunque no presentó pruebas que sustentaran esta percepción, afirmó que el comportamiento de los representantes iraníes en las conversaciones in-

dicaba esa intención. A preguntas sobre si Israel había influido en la decisión de lanzar el ataque, Trump negó esa versión y sostuvo que fue él quien podría haber presionado a Israel a actuar. “Si acaso, yo podría haber forzado la mano de Israel”, manifestó. Esta aclaración llega después de que miembros de su administración, incluido el secretario de Estado Marco Rubio, señala-

A Irán

Bolsas europeas caen y el petróleo sube tras ataques

Las bolsas internacionales han bajado este lunes, con pérdidas de alrededor del 2% en Europa, condicionadas por el ataque de ataque de Israel y Estados Unidos a Irán y por el impacto en los precios de la energía y en la evolución de la economía.

En Europa, mientras la moneda única perdía el 1,1 % y se cambiaba a 1,168 dólares (nivel del pasado enero), destacaba el descenso del 2,62 % de Madrid, su mayor bajada desde que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunciara la imposición de aranceles tras el “día de la liberación” (en abril), cuando llegó a bajar más del 5 %. Por su parte, Fráncfort ha perdido el 2,57%; París el 2,17 %, Milán el 1,97 % y Londres el 1,2 %.

Además, en Asia, Hong Kong había cedido el 2,14 % y Tokio el 1,35 %, mientras que el índice CSI 300 de las bolsas de Shanghai y Shenzhen subió el 0,38 %. En tanto, Wall Street cerró en terreno mixto y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, bajó un 0,15 %.

Mientras, el S&P 500 subió un 0,04 %, hasta 6.881 unidades, y el Nasdaq avanzó un 0,36 %, hasta 22.748 enteros.

La situación creada en Oriente Medio por los ataques de Israel y Estados Unidos a Irán y los bombardeos de este país a los del entorno estimularon la especulación y elevaron el precio del petróleo y el gas.

Especialmente después de que la Guardia Revolucionaria iraní advirtiera hoy de que no



Bolsa de Fráncfort, en Alemania.

dejarán pasar «ni una gota de petróleo» por el estrecho de Ormuz y de que prenderán fuego a cualquier barco que intente cruzar por esa vía estratégica.

Así, el barril de petróleo Brent escaló un 6,68 %, hasta situarse en los 77,74 dólares por barril al cierre del lunes la sesión del Mercado de Futuros de Londres.

El barril de crudo del mar del Norte, de

referencia en Europa, avanzó 4,87 dólares en comparación al cierre de la sesión del pasado viernes, cuando terminó en 72,87 dólares.

Mientras, el petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró con una subida del 6,28 %, hasta 71,23 dólares el barril, en la primera sesión tras la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán iniciada el sábado, que amenaza el suministro global de crudo.

Estrecho de Ormuz

Francia despliega un portaaviones nuclear

El portaaviones de propulsión nuclear Charles-de-Gaulle pondrá rumbo al Mediterráneo oriental por orden directa del presidente francés, Emmanuel Macron. Esta decisión sitúa a Francia en el centro del dispositivo militar europeo ante la escalada bélica desencadenada por la guerra en Irán y su extensión al conjunto de Oriente Medio.

“Hoy el estrecho de Ormuz está de facto cerrado”, ha advertido Macron al justificar el envío del buque insignia de la Marina francesa. Por ese paso transita aproximadamente el 20% del petróleo y del gas natural licuado que se comercializa en el mundo. “No podemos permitir que se bloqueen las rutas estratégicas”, ha subrayado el jefe del Estado, enmarcando la decisión en la defensa directa de los intereses económicos y de seguridad europeos.

El despliegue del Charles-de-Gaulle —único portaaviones nuclear francés y uno de los escasos en el mundo con ese sistema de propulsión— se produce tras una sucesión de ataques cruzados que han ampliado el conflicto más allá del territorio iraní. Francia, ha explicado Macron, está tomando la iniciativa para construir una coalición que reúna medios, incluidos militares, con el objetivo de asegurar el tráfico marítimo en estas vías críticas para la economía global. En esa coordinación participan aliados europeos, con especial mención a Grecia, con quien París mantiene una estrecha interlocución en el Mediterráneo oriental.

El envío del portaaviones se ha sumado a otras medidas adoptadas en las últimas horas. El presidente ha ordenado reforzar la seguridad de las bases militares francesas en

la región, dos de las cuales han sufrido “ataques limitados”. También se ha decidido incrementar los medios de defensa antiaérea tras una ofensiva contra una base británica en Chipre, así como el despliegue de la fragata “Languedoc”, que ha operado en coordinación con el resto de activos navales aliados.

La dimensión consular de la crisis no ha sido menor. En los países afectados han residido alrededor de 400.000 ciudadanos franceses, lo que ha llevado al Gobierno a activar un plan de repatriación para quienes han deseado abandonar la zona. “Hemos estado organizando en buen orden el regreso de nuestros compatriotas que lo han solicitado, comenzando por los más vulnerables”, ha señalado Macron, anunciando la llegada inminente de dos primeros vuelos a París.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPÉLIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
MAUSOLEOS
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTOS

† RICARDO HORACIO AVILA (qepd). Falleció el 02 -3-2026. Directivos y Personal de las Empresas San Nicolás SRL prestaciones asistenciales y Renacimiento S.R.L. comunica su fallecimiento y

acompañan a su familia en este difícil momento, rogando una pronta resignación.
† RICARDO HORACIO AVILA (qepd). Falleció el 02-3-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” San Nicolás,

Urquiza 579 y fueron inhumados el día 03-03-2026 a las 11:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento.
Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† LIDIA ELENA

CAÑETE (qepd). Falleció el 02-3-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “B” San Nicolás, Urquiza 579 y fueron inhumados el 03-03-2026 a las 12:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† JULIO CESAR GONZÁLEZ (qepd). Falleció el 02-3-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en

sala velatoria “C” San Nicolás, Urquiza 579 y fueron inhumados el día 03-03-2026 a las 18:00 Hrs. en el cementerio El Salvador.
Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

www.elindependiente.com.ar



Ley N° 10.243

☎ 0800-888-0707